



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I, 35 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria Privada, en punto de las 12:00 (doce horas) del día 23 (veintitrés) de febrero del año 2021 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Asuntos específicos a tratar por el C. Presidente Municipal.
- III. Lectura de la correspondencia recibida en la Secretaria del Ayuntamiento.
- IV. Informe de Comisiones.
 - **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.**
 - **PRIMERO:** Propuesta para la renovación del contrato de comodato respecto a dos bienes inmuebles en favor del Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA).
 - **SEGUNDO:** Propuesta para la aceptación de la donación de un bien inmueble afectado para la construcción de una vialidad propiedad de la C. Adriana Cecilia Bolaños Barrios.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión Ordinaria.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE NUEVO LAREDO
2018-2021